



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Oficina: Secretaría Municipal.

No. de Oficio: 078/2022

Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 18 de marzo del 2022

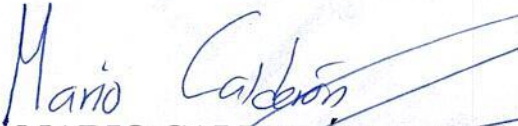
EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE A EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 27 CON FECHA DE 29 DE JULIO DE 2021 CON EL PUNTO NO. 4 AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2021. DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE. -----

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 18 (DIECIOCHO) DIAS DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

RESPECTUOSAMENTE


L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARIA
2021-

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARIA
2021

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARIA
2021-

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
NUMERO 27

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 HORAS (DIEZ DE LA MAÑANA) DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO- LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR PREVIA CONVOCATORIA HECHA EN TIEMPO Y FORMA, MISMA QUE SE SUJETARA AL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
4. AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2021, DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2021;
6. ASUNTOS GENERALES;

PRIMERO PUNTO.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MERITH LILIANA FLORES PARDO, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL DR. JUAN AUDIEL CALDERÓN MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA LIC. ADRIANA GARCÍA ORTEGA SINDICA MUNICIPAL, Y LOS REGIDORES: C. JOSÉ AGUSTÍN ZAMORA FLORES, PROFA: MA. CONCEPCIÓN LÓPEZ ZAMUDIO, EL C. MARCO ANTONIO PANIAGUA CALDERÓN, Q.F.B. ANA LIDIA JUNGO PARDO, C. ARELY VILLAGÓMEZ MIRANDA, M.V.Z. SALVADOR MOLINA CONTRERAS Y LA PROFA: MARTA PATRICIA RAMÍREZ RAMÍREZ, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS NUEVE INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN Y QUE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS SERÁN VÁLIDOS.-----



CONSTITUCIONAL
AYA, MICH.
MUNICIPAL
024



CONSTITUCIONAL
AYA, MICH.
MUNICIPAL
024



CONSTITUCIONAL
AYA, MICH.
MUNICIPAL
4

Ana Lidia Jungo Pardo

Arely Villagómez Miranda



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA; SE SOMETE, APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL, ES ANALIZADO Y DISCUTIDO SIENDO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES

[Handwritten signature]

TERCERO PUNTO.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. PSIC. MERITH LILIANA FLORES PARDO, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DANDO LECTURA AL ACTA ANTERIOR, UNA VEZ ANALIZADA POR LOS INTEGRANTES DEL MISMO, SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD.

[Handwritten signature]

CUARTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2021. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. JUAN AUDIEL CALDERÓN MENDOZA, PIDE SE AUTORICE EL INGRESO A CABILDO DE LA TESORERA MUNICIPAL LA C.P. VANESSA FLORES ZAMORA, PARA QUE DESAHOGUE EL PRESENTE PUNTO, SOLICITUD QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN USO DE LA PALABRA LA TESORERA MUNICIPAL INFORMA QUE DEBIDO A LA INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE LAS PARTIDAS DE EGRESOS Y A LA OPERATIVIDAD DE LAS DIFERENTES UNIDADES RESPONSABLES DEL H. AYUNTAMIENTO ES NECESARIO SE AUTORICE LA AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN SEA EL CASO, ESTO CON LA FINALIDAD DE CUADRAR LAS PARTIDAS CON INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA. DESPUÉS DE ANALIZAR LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA LA TESORERA MUNICIPAL Y DE RESOLVER LAS DUDAS Y ATENDER LOS COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2021, DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2021; EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. JUAN AUDIEL CALDERÓN MENDOZA, SOLICITA A CABILDO SE AUTORICE LA PARTICIPACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL LA. C.P. VANESSA FLORES ZAMORA, PARA QUE DESAHOGUE EL PRESENTE PUNTO, SOLICITUD QUE ES AUTORIZADA POR UNANIMIDAD. HACIENDO USO DE LA PALABRA LA TESORERA MUNICIPAL MENCIONA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 56 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO TAMBIÉN EL ARTICULO 123 FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y EL ARTICULO 31, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021



AYUNTAMIENTO C.
SANTA ANA M.
SECRETARÍA
2021-21



CONSTITUCIONAL
MAYAYA, MICH.
MUNICIPAL
2024

SUPERIOR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN; SOMETE A REVISIÓN Y/O APROBACIÓN LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2021. UNA VEZ PRESENTADA EL TOTAL DE SU CONTENIDO Y RESUELTAS LAS DUDAS QUE SE TIENEN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ES APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS ESTANDO EN CONTRA EL REGIDOR C, JOSÉ AGUSTÍN ZAMORA FLORES EL CUAL ARGUMENTA QUE DENTRO DEL FONDO GENERAL Y RECURSOS PROPIOS HAY UNA INCONSISTENCIA EN LOS ANALÍTICOS, PUES DENTRO DE LOS ESTADOS DE CUENTA SE GIRARON VARIOS CHEQUES LOS CUALES NO TIENEN UN DESTINATARIO. DE IGUAL FORMA MENCIONA QUE LAS INVERSIONES ASIGNADAS DENTRO DEL POA 2021, PARA LOS PROYECTOS DE OBRA PUBLICA NO COINCIDEN CON LOS ESTADOS DE CUENTA NI CON LOS ANALÍTICOS CORRESPONDIENTES. -----

[Handwritten signature]



CONSTITUCIONAL
MAYAYA, MICH.
MUNICIPAL

SEXTO PUNTO; ASUNTOS GENERALES; EN ESTA SESIÓN SE TRATO LA SIGUIENTE SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL. LA C.P. VANESA FLORES ZAMORA SOLICITA EL PERMISO A CABILDO PARA QUE EN ESTA OCASIÓN EL PAGO POR DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO (DAP) QUE SE PAGA MENSUALMENTE A COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), SEA PAGADO POR EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) O MEJOR CONOCIDO COMO FONDO IV, DEBIDO A QUE LA SUFICIENCIA FINANCIERA EN NUESTRO FONDO GENERAL NO TIENE MUCHA SOLVENCIA DEBIDO A LA REDUCCIÓN EN NUESTRAS PARTICIPACIONES.-----

[Handwritten signature]

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 12:00 HRS. (DOCE DEL DIA); DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2021, FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

[Handwritten signature]

HAGO CONSTAR.-----

[Handwritten signatures]




CONSTITUCIONAL
MAYAYA, MICH.
MUNICIPAL
24



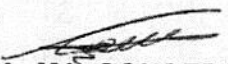
DR: JUAN AUDIEL CALDERON MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



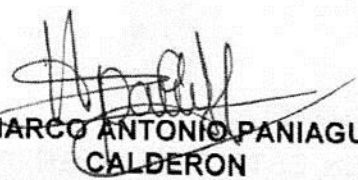
LIC. ADRIANA GARCIA ORTEGA
SÍNDICA MUNICIPAL



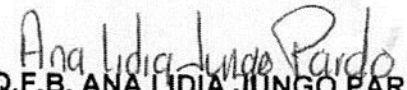
C. JOSÉ AGUSTÍN ZAMORA FLORES.
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
COMERCIO



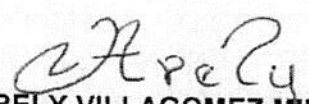
**PROFA: MA. CONCEPCIÓN
LOPEZ ZAMUDIO**
REGIDORA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA, CULTURA Y TURISMO.



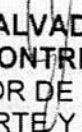
**C. MARCO ANTONIO PANIAGUA
CALDERON**
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
FOMENTO INDUSTRIAL Y DESARROLLO
RURAL.



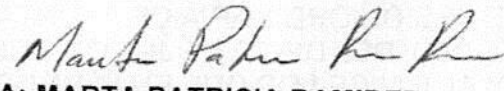
Q.F.B. ANA LIDIA JUNGO PARDO
REGIDORA DE SALUD Y
ASISTENCIA SOCIAL.




C. ARELY VILLAGOMEZ MIRANDA
REGIDORA DE PLANEACIÓN,
PROGRAMAS Y DESARROLLO.



**M.V.Z. SALVADOR MOLINA
CONTRERAS**
REGIDOR DE ECOLOGÍA,
DEPORTE Y ASUNTOS
MIGRANTES.



**PROFA: MARTA PATRICIA RAMIREZ
RAMIREZ**
REGIDORA DE LA MUJER, JUVENTUD Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



LIC. MERITH LILIANA FLORES PARDO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO